

Formación **del Carácter**

AL ESTILO **Jalisco**

Documento ejecutivo



CEMEJ
Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



Educación



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice

Preámbulo	4
¿Qué es el carácter?	5
Formas de cultivar el carácter	7
Dimensiones de la formación del carácter	9
Virtudes que forman el carácter	11
<i>Formación del Carácter Al Estilo Jalisco. Programa</i>	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Beneficios	14
Seguimiento y evaluación de la Formación del Carácter	14
Implementación del programa: Primera fase	15
Un marco común para todas y todos	16
Rumbo y horizonte	18
Compromiso de Jalisco	19
Índice de tablas	
Tabla 1. Formas de cultivar el carácter	8
Tabla 2. Progresión de las virtudes Al estilo Jalisco	12
Índice de figuras	
Figura 1. Qué es el carácter desde diversas dimensiones	6
Figura 2. Dimensiones de la formación del carácter	10
Figura 3. Estrategia de Formación del Carácter Al Estilo Jalisco.	
Primera fase	16
Referencias	20
Apéndices	22
Apéndice A. Método PRIMED para una formación del carácter efectiva	22
Apéndice B. Ejemplo de progresión de virtudes y hábitos	23
Apéndice C 1. Estrategia de Formación del Carácter Al Estilo Jalisco.	
Primera fase	24
Apéndice C2. Estrategia de Formación del Carácter Al Estilo Jalisco.	
Primera fase	25
Apéndice D. El Ciudadano Jalisco	26
Apéndice E. Glosario de virtudes	27

Preámbulo

El Proyecto Educativo de Jalisco 2030 responde a los desafíos de los distintos contextos del estado a través de cinco ejes estratégicos que trazan un camino alcanzable hacia una educación en y para la vida. En este marco, el **Eje 4: Desarrollar el talento de todos** busca potenciar el desarrollo humano, formando ciudadanos creativos, responsables y conscientes de su entorno, capaces de aprovechar oportunidades y convertirse en agentes de transformación en sus comunidades. Con este propósito institucional se establece como acción prioritaria el programa *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco*.

A large orange circle containing white text, positioned on the left side of the page.

Se plantea una visión de desarrollo de ciudadanas y ciudadanos íntegros, autónomos, responsables y empáticos, con orientación hacia el bien común

Las transformaciones sociales de las últimas décadas –derivadas de los avances tecnológicos, científicos y culturales, así como de los procesos de urbanización e industrialización– han configurado escenarios dinámicos que plantean nuevos retos para la educación. A ello se suman realidades complejas como la normalización de las violencias, el deterioro del tejido social y el incremento de la intolerancia. Estas condiciones exigen que la escuela

trascienda su función de transmisora de conocimientos académicos y se constituya en un actor social activo, capaz de forjar una conciencia global, una cultura de paz y un compromiso ético con la sociedad (UNESCO, 2021).

En este contexto, la *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* plantea una visión orientada al desarrollo de ciudadanas y ciudadanos íntegros: capaces de pensar, ser y actuar de manera autónoma, responsable, empática y respetuosa, con una orientación permanente hacia el bien co-

mún. Esta propuesta se alinea con el Artículo 3º Constitucional (Congreso de la Unión, 1917), que reconoce el derecho de toda persona a recibir una educación integral, inclusiva y de excelencia, destinada a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a fomentar valores como la honestidad, la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Esta perspectiva se articula con las políticas educativas actuales, que impulsan una ciudadanía participativa, democrática y comprometida con la cultura de paz, al mismo tiempo que reconoce la riqueza de nuestras tradiciones, el legado cultural e histórico de los pueblos originarios y la identidad construida por las y los jaliscienses como fundamento de pertenencia y cohesión social.

¿Qué es el carácter?

Formar el carácter *Al Estilo Jalisco* no es una fórmula acabada, sino una innovación que integra lo cognitivo, emocional y ético en cada persona. Se propone un enfoque integral, orientado al desarrollo pleno del potencial y el talento humano. Para comprenderlo pedagógicamente y abordarlo de manera intencionada, tal como se aprecia en la Figura 1, se retoman diversas perspectivas del conocimiento humano: filosofía, antropología, ética, psicología y neurociencias.

Figura 1

Qué es el carácter desde diversas disciplinas.



Nota. Figura de elaboración propia adaptada de Aristóteles. (2012). *Ética nicomáquea*. Editores Mexicanos Unidos. (Obra original publicada ca. 350 a. C.); Bueno, D. (2021). La neurociencia como fundamento del bienestar emocional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1), 47-61; Miller, R., & Knobel, M. (2015). *Educación digital y alfabetización crítica*. Editorial Universitaria; Naval, C., Bernal, A., Sobrino, A., Varela, A., Dabdoub, J. P., & Solana, M. I. (2018). *Educación del carácter. Vídeos y fichas para guiar la educación del carácter en secundaria*. EUNSA.

Desde estas disciplinas, el carácter se concibe como una realidad compleja y multidimensional que articula postulados filosóficos, rasgos psicológicos, capacidades éticas, construcciones sociales axiológicas y procesos neurocientíficos que regulan emociones y contribuyen en la gestión de las relaciones humanas. Lejos de ser un rasgo fijo, **constituye una característica estable que orienta a la persona a actuar en congruencia con su bienestar y el de los demás**, traducida en cualidades desarrolladas que permiten vivir con coherencia y contribuir positivamente a la comunidad.

La formación del carácter es un

“proceso educativo que impulsa el crecimiento de individuos mediante el desarrollo equilibrado de virtudes”

Con esta base, *Al Estilo Jalisco*, la formación del carácter se entiende como un **proceso educativo que impulsa el crecimiento de individuos mediante el desarrollo equilibrado de virtudes**: intelectuales, éticas, cívicas y de desempeño, integradas por la sabiduría práctica. Así, cada persona está invitada a vivir con integridad y a contribuir al bien común.

De ahí que la virtud se comprenda como una **cualidad ética, cognitiva y emocional que se cultiva a lo largo de la vida mediante hábitos, experiencias, vínculos significativos y procesos educativos**. En esencia, implica la capacidad de actuar de manera consciente, autónoma y responsable, integrando pensamiento, emoción y acción en favor de la dignidad personal y el bienestar colectivo.

Formas de cultivar el carácter

La formación del carácter no ocurre de manera espontánea; requiere experiencias intencionadas que la familia, la escuela y la vida en comunidad propicien de forma constante. En este marco, el Jubilee Centre for Character and Virtues (2022) propone tres formas de cultivarlo: **captado (caught)**, **enseñado (taught)** y **buscado (sought)**. Cada una representa un modo distinto en que entorno contribuye a la formación del carácter: ya sea a través del ejemplo y el clima institucional, de la enseñanza intencionada, o de la libre elección de las personas al comprometerse con proyectos y hábitos que fortalecen su vida personal y comunitaria.

Virtud: cualidad ética, cognitiva y emocional que se desarrolla a lo largo de la vida

Actuar en favor de la dignidad personal y el bienestar colectivo

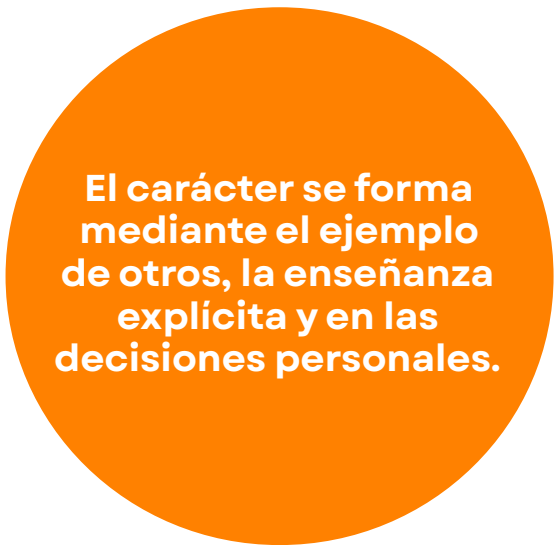
En Jalisco, estas tres formas se han traducido a un lenguaje cercano a la práctica educativa: **por el ejemplo, por el currículo y por el compromiso personal**. De este modo, y tal como se aprecia en la Tabla 1, el marco de referencia se adapta a las realidades de nuestras comunidades educativas, orientando tanto lo que se observa en la vida cotidiana de las escuelas, lo que se enseña de manera intencionada, y lo que se elige vivir como proyecto personal y comunitario.

Tabla 1
Formas de cultivar el carácter

Por el ejemplo	Por el currículo	Por compromiso personal
Se cultiva por <i>el ejemplo</i> mediante el modelaje, el clima ético de los grupos y las instituciones –incluida la escuela–, y las relaciones formativas propias del entorno.	Se desarrolla a través de la enseñanza intencionada, ya sea en espacios formales o informales.	Se impulsa cuando la persona elige libremente vivir una vida de hábitos que le permita su bienestar individual y comunitario.
• Tradiciones locales que fortalecen la identidad y pertenencia. • Relaciones positivas en la comunidad escolar. • Asambleas escolares con ambiente colaborativo. • Clima ético y cultural positivo.	• Proyectos educativos integra-dores. • Debates, dilemas éticos y re-flexiones guiadas. • Programas de Cultura de Paz. • Evaluación formativa en ca-rácter. • Cursos y talleres de desarrollo humano	• Voluntariado y acción social. • Experiencias extracurricula-res y deportivas. • Diarios reflexivos y proyec-tos personales. • Proyectos personales que trascienden en el entorno o comunidad.

Es decir, el carácter se forma en la intersección entre lo que se capta del ejemplo en las interacciones con otros, lo que se enseña explícitamente y lo que se busca libremente a través de la experiencia personal y social en la vida diaria.

Nota. Tabla adaptada de The Jubilee Centre for Character & Virtues (2022) *The Jubilee Centre Framework for Character Education in Schools*, Universidad de Birmingham, p. 10.



El carácter se forma mediante el ejemplo de otros, la enseñanza explícita y en las decisiones personales.

El ámbito de la formación del carácter **por el ejemplo**, implica también transformar la cultura adulta que acompaña los procesos educativos. Por ello, resulta esencial generar climas de convivencia participativos donde las prácticas cotidianas se guíen por principios como la centralidad de las relaciones, el modelaje positivo y la motivación intrínseca. En este sentido, el marco PRIMED (Berkowitz y Bier, 2024) se convierte en un referente

clave: integra seis principios –Priorización, Relaciones, Motivación intrínseca, Modelado, Empoderamiento y Pedagogía del desarrollo– que traducen la formación del carácter en prácticas educativas concretas. Su relevancia está en ofrecer a la comunidad escolar un lenguaje común y una guía práctica para consolidar hábitos de pensamiento, emoción y acción (véase Apéndice A).

En conjunto, estas experiencias muestran que el carácter se cultiva con el ejemplo y los compromisos personales, y se refuerza en el currículo como expresión explícita de lo que ya se vive en la convivencia y se proyecta hacia la comunidad, **formando personas capaces de unir lo que saben, lo que hacen y lo que eligen ser.**

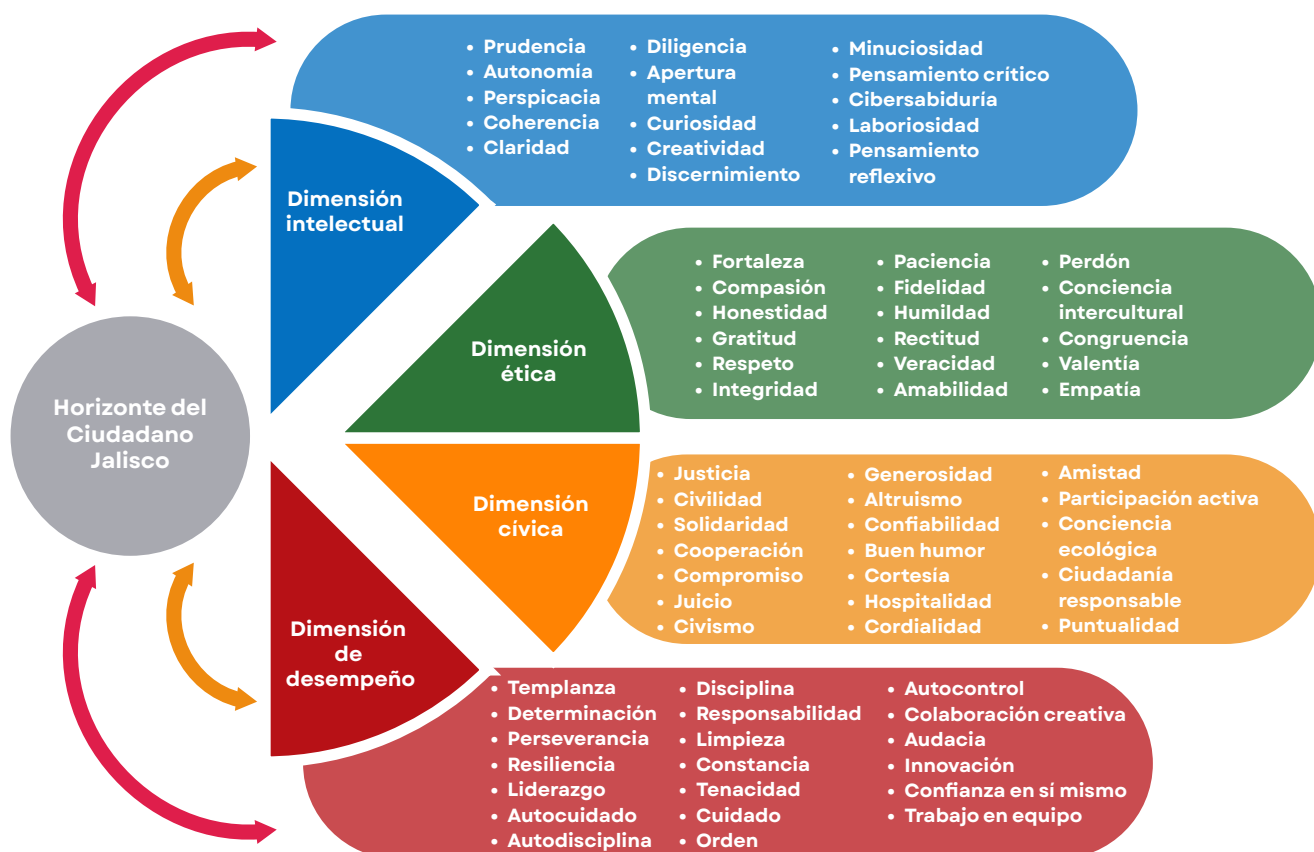
Dimensiones de la formación del carácter

Para comprender y desarrollar la *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* se consideran cuatro dimensiones clave: **intelectual, ética, cívica y de desempeño**, retomadas del marco propuesto por el *Jubilee Centre for Character and Virtues* de la Universidad de Birmingham (2022), representadas en la Figura 2. Estas dimensiones, concebidas como esferas interrelacionadas, configuran el perfil de una persona virtuosa cuyo desarrollo armónico le permite responder de manera funcional ante los dilemas de la vida y participar activamente en la construcción del bien común (Jubilee Centre for Character and Virtues, 2025, p. 8).

En cada dimensión se ubican virtudes que forman parte del proyecto educativo, **consolidando un marco pedagógico que orienta la formación integral hacia el fortalecimiento del carácter y la vida en comunidad.**

Figura 2

Dimensiones de la formación del carácter



Nota. Figura de elaboración propia adaptado de The Jubilee Centre for Character & Virtues (2022) *The Jubilee Centre Framework for Character Education in Schools*, Universidad de Birmingham.

Clasificar las virtudes en cuatro dimensiones permite articular lo cognitivo, ético, social y práctico en las comunidades educativas. Las intelectuales orientan al conocimiento y la comprensión; las éticas, a decidir y actuar hacia el bien común; las cívicas, a la convivencia y ciudadanía responsable; y las de desempeño, al desarrollo de habilidades útiles y eficaces. Esta clasificación se vincula estrechamente al principio de laicidad que debe guiar al sistema educativo como base de inclusión e intercul-

turalidad crítica, procurando el desarrollo integral de la persona en congruencia con la normativa vigente (Congreso de la Unión, 2019; Congreso del Estado de Jalisco, 2020).

Además, esta clasificación ofrece una estructura clara para el diseño de acciones institucionales y pedagógicas, permitiendo identificar qué virtudes fortalecer y cómo articularlas. Al mismo tiempo, funge como un referente que orienta proyectos de formación docente, de familias y de la comunidad, sin imponer listados cerrados, sino abriendo horizontes para reconocer y trabajar las virtudes más pertinentes en cada contexto. Para apoyar este proceso, se cuenta con un glosario de virtudes que orienta el diseño didáctico y de acciones formativas (véase Apéndice E).

Virtudes que forman el carácter

“La práctica de las virtudes es permanente y acumulativa, y puede desarrollarse en cualquier momento según la diversidad de la persona y su contexto”

La ruta formativa *Al Estilo Jalisco* ofrece una progresión de virtudes a lo largo de la educación básica y media superior. Si bien fue diseñada pensando en estos niveles, también puede servir como referente para otro tipo de acciones institucionales. No se trata de un listado exhaustivo ni limitativo, sino de una guía flexible que facilita la comprensión gradual de virtudes cada vez más complejas, retomando la tradición clásica e incorporando los retos del siglo XXI.

Su relevancia radica en que permite a las comunidades educativas planear con mayor claridad, dar continuidad al trabajo formativo y articular esfuerzos entre escuela, familia y comunidad (Jubilee Centre for Character and Virtues, 2025, p. 7). En caso de que se enfoque la atención en la misma virtud, se genera un horizonte compartido que fortalece la identi-

dad colectiva y potencia el impacto de cada acción. Como se observa en la Tabla 2, esta progresión se trabaja con mayor profundidad conforme se avanza en los grados escolares. Sin embargo, **no debe perderse de vista que la práctica de las virtudes es permanente y acumulativa**, y puede desarrollarse en cualquier momento del trayecto educativo, según la edad y el contexto de la persona.

Tabla 2
Horizonte progresivo de las virtudes

Etapa 1 (0-2 años)	Etapa 2 (3-5 años)	Etapa 3 (6-8 años)	Etapa 4 (9-11 años)	Etapa 5 (12-14 años)	Etapa 6 (15-17 años)
Educación inicial	Preescolar	Primaria menor	Primaria mayor	Secundaria	Bachillerato
Apego seguro Regulación conjunta Rutinas de autocuidado (alimentación, higiene, descanso) Atención conjunta (escucha y concentración acompañada) Lenguaje afectivo (nombrar emociones básicas) Juego compartido	Atención Curiosidad Respeto Cooperación Autocontrol (de impulsos) Autocuidado (rutinas) Orden	Pensamiento reflexivo Autonomía Claridad Gratitud Honestidad Valentía Cordialidad Colaboración Amabilidad Constancia Limpieza Orden	Pensamiento reflexivo Laboriosidad Perdón Paciencia Empatía Solidaridad Cortesía Cuidado Determinación Responsabilidad Autodisciplina Perseverancia	Creatividad Cibersabiduría Veracidad Compasión Juicio Generosidad Buen humor Civilidad Amistad Confianza en sí mismo Trabajo en equipo	Prudencia Pensamiento crítico Fortaleza Rectitud Integridad Justicia Ciudadanía Altruismo Templanza Innovación Liderazgo Tenacidad

Nota. Tabla de elaboración propia adaptado de The Jubilee Centre for Character & Virtues (2022) *The Jubilee Centre Framework for Character Education in Schools*, Universidad de Birmingham, p. 6; Peterson, C., & Seligman, M. E. P. (2004). *Fortalezas y virtudes: Manual y clasificación* (Character Strengths and Virtues). Ediciones Paidós, pp. 12 - 13; y Dewey, J. (1916). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación* (John Dewey; traducción de Lorenzo Luzuriaga). Ediciones Morata.

Reconocer el talento de todas y todos como eje primordial del desarrollo integral y del florecimiento humano en nuestras comunidades educativas implica visibilizar y respetar la diversidad y la neurodiversidad como expresiones de la riqueza humana. Desde esta óptica, **la formación del carácter impulsa la inclusión y consolida la importancia de educar en**

y **para la diversidad**, reconociendo las diferencias como un aporte esencial a la cultura educativa y a la construcción de comunidades más justas y solidarias (Jubilee Centre for Character and Virtues, 2025, p. 7). En este marco, **la progresión en la expresión de las virtudes se concibe como un proceso que varía de manera natural de acuerdo con las características particulares de cada persona** (véase el ejemplo del Apéndice B).

Formación del Carácter Al Estilo Jalisco. Programa

Objetivo general

Fortalecer la formación del carácter mediante la transformación de la cultura adulta, promoviendo un liderazgo que impulse experiencias educativas orientadas al desarrollo de virtudes para el bien común en la familia, la escuela y la comunidad.

Objetivos específicos

- Impulsar acciones institucionales que fortalezcan el papel de las familias en la formación del carácter, a través de estrategias y recursos que favorezcan la convivencia, el acompañamiento y corresponsabilidad de madres, padres y tutores en el desarrollo de sus hijas e hijos.
- Consolidar en la comunidad escolar un liderazgo que integre currículo, cultura y clima escolar, fortaleciendo al mismo tiempo su papel como referentes y modelos en la vida cotidiana de la escuela.
- Desarrollar en la comunidad educativa competencias para generar ambientes de cuidado, confianza y propósito compartido, en los que se promuevan aprendizajes sostenibles y una pedagogía contextualizada, centrada en el desarrollo del carácter.

- Promover en las personas la práctica de virtudes que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de propósito, capacitándolos para actuar con juicio ético, tomar decisiones conscientes, convivir respetuosamente y transformar su entorno en favor del bien común.

Beneficios

- Madres, padres y tutores contarán con herramientas que les permitirán fortalecer su rol formativo, mejorar la convivencia familiar y promover el desarrollo de virtudes en la vida cotidiana, a través de iniciativas institucionales diversas.
- Comunidad escolar y organizaciones: Consolidarán un liderazgo que les permitirá transformar la cultura, el clima escolar y el clima organizacional, impulsar acciones y contar con un marco claro para formar el carácter desde el currículo y las relaciones cotidianas.
- Estudiantes: Recibirán experiencias educativas intencionadas que fortalecerán su identidad y autonomía, desarrollarán su capacidad de convivir respetuosamente y formarán un sentido de propósito que los preparará para transformar su entorno en favor del bien común.

Seguimiento y evaluación de la Formación del Carácter

El seguimiento de la *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* parte de la certeza de que el carácter no se mide, se comprende (Jubilee Centre for Character and Virtues, 2022, p. 16). Evaluar no significa traducir virtudes en cifras, sino analizar los procesos que las hacen visibles en la cultura, las prácticas y las relaciones. Cada comunidad educativa u organización puede revisar periódicamente sus procesos y resultados, identificando avances y áreas de mejora en la manera en que las personas piensan, sienten y actúan en favor del bien común.

A nivel institucional, el seguimiento permite advertir cómo la organización incorpora esta visión en su funcionamiento cotidiano. Desde la planeación hasta el acompañamiento, cada acción evidencia transformaciones en la cultura organizacional y refleja el compromiso colectivo con una educación ética, humanista y significativa. Evaluar es, entonces, aprender de la experiencia, reconocer logros, orientar la mejora continua y fortalecer la sostenibilidad del proceso.

**El carácter
no es medible
en términos
cuantitativos, pero sí
se observan y evalúan
las condiciones
que permiten su
florecimiento**

En la dimensión personal, la evaluación se convierte en un ejercicio de conciencia. Todas y todos reflexionan sobre su propio crecimiento ético, sobre las virtudes que florecen y aquellas que requieren atención. En ese diálogo interior y comunitario se encuentran las evidencias más valiosas del impacto del programa: la transformación real de las personas y la consolidación de una cultura que inspira, acompaña y trasciende, *Al Estilo Jalisco*.

Implementación del programa: Primera fase

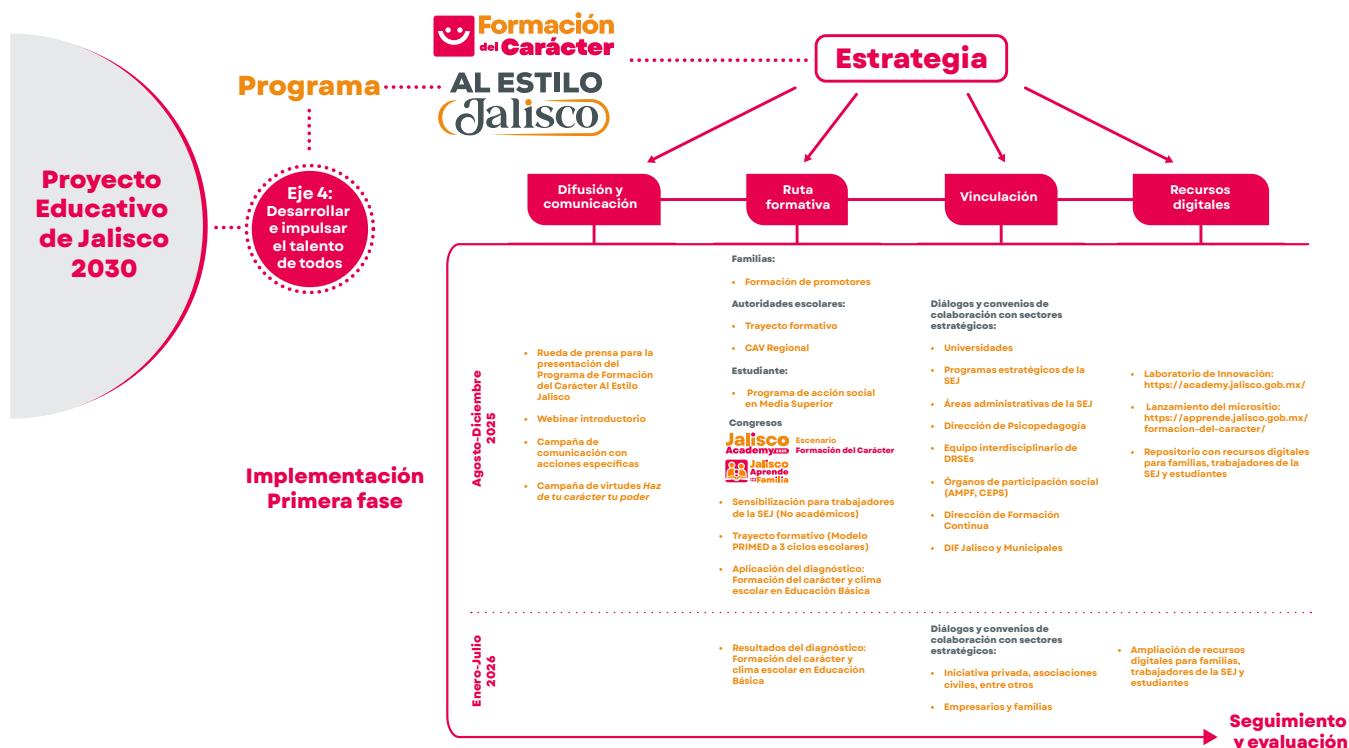
La primera fase de implementación del programa *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* contempla ámbitos y líneas de acción específicas que orientarán su puesta en marcha. Se trata de un proceso progresivo y articulado que, paso a paso, permitirá avanzar hacia los objetivos previstos y asegurar la consolidación de una cultura educativa centrada en el carácter.

Tal como se aprecia en la Figura 3, (Apéndice C1 y C2) esta etapa integra cuatro frentes complementarios: **una ruta formativa** diferenciada para familias, trabajadores, directivos, docentes y estudiantes; la **vinculación estratégica** con sectores y programas clave de la Secretaría de Educación Jalisco y de la sociedad; una estrategia de **difusión y comunicación**

que acerque el programa a toda la comunidad educativa con un lenguaje accesible; y el desarrollo de **recursos digitales** que acompañen y fortalezcan la práctica cotidiana.

Figura 3

Estrategia de Formación del Carácter Al Estilo Jalisco. Primera fase.



Un marco común para todas y todos

La *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* es un proyecto compartido. Desde la primera infancia hasta el posgrado, pasando por la formación continua de maestras y maestros, el acompañamiento a madres y padres de familia y los programas estratégicos, –incluyendo las áreas administrativas– todos participan de un mismo marco que orienta las acciones hacia un propósito unificado: cultivar hábitos, valores y virtudes que fortalezcan la vida democrática, la convivencia pacífica y el bien común. Aunado a ello, esta estrategia podrá motivar y orientar al sector gubernamental, sector productivo y sociedad civil a sumar esfuerzos coordinados en materia de

formación del carácter.

En la Educación Básica, la formación del carácter cobra vida en la experiencia cotidiana de las escuelas. Las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) y los Consejos Técnicos Escolares (CTE) son espacios donde maestras y maestros dialogan, reflexionan y acuerdan acciones que fortalecen la convivencia, la empatía y la responsabilidad compartida. En ellos, el ejemplo, la colaboración y el compromiso se convierten en los principales medios para formar personas íntegras y comunidades escolares solidarias.

En la Educación Media Superior, se impulsan estrategias de formación integral mediante metodologías activas, el enfoque STEAM y la acción social. Desde proyectos colaborativos y experiencias comunitarias, las y los jóvenes aprenden a mirar su entorno con sentido crítico y a actuar con compromiso, integrando el conocimiento con el servicio, la innovación y el propósito.

Finalmente, en la Educación Superior, Normal y Formación Continua, la construcción del carácter se expresa en la vocación profesional y el compromiso ético de quienes se preparan para enseñar, investigar y transformar la realidad. Cada estudiante, futuro docente o profesionista, es llamado a convertirse en ejemplo vivo de responsabilidad, pensamiento crítico y servicio al bien común.

Rumbo y horizonte

La *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* no es un complemento, sino el núcleo de una educación intencionada, integral y colaborativa que reconoce la dignidad y la interdependencia humana. En esta apuesta por una sociedad más consciente y compasiva, aspiramos a:

An orange circle containing white text that lists the goals of the character formation process.

Se busca
la formación
de personas
comprometidas
con la democracia,
críticos, con
sensibilidad social
y responsabilidad
cívica

Desarrollo humano integral, reconociendo el potencial de cada persona en sus dimensiones emocional, cognitiva y social.

Autonomía, pensamiento crítico y sabiduría práctica, cultivados mediante la reflexión, el diálogo, el ejemplo y la acción deliberada.

Fomento de virtudes intelectuales, éticas, cívicas y de desempeño, practicadas en la vida cotidiana.

Integración de competencias socioemocionales, como soporte esencial de las virtudes, pues no es posible actuar con ética sin ellas.

Cultura escolar y organizacional orientada al bien común, donde currículo, prácticas y vínculos familia-escuela-comunidad promuevan el cuidado mutuo y el bien común.

Formación de ciudadanas y ciudadanos éticos y comprometidos, preparados para participar en la vida democrática con conciencia crítica, sensibilidad social y responsabilidad cívica.

Estas aspiraciones convergen con la visión del *Ciudadano Jalisco*, que sintetiza el horizonte formativo al que aspiramos como Estado. Su decálogo se incluye en el Apéndice de este documento como referente práctico de las cualidades que orientan la formación del carácter (Apéndice D).

Compromiso de Jalisco

La *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco* es más que un programa: es una visión a largo plazo de transformación social que reconoce a cada persona como sujeto histórico, capaz de pensar críticamente, dialogar, reflexionar y comprometerse con el bien común. En los diversos espacios de convivencia se cultiva una esperanza activa que afirma nuestras raíces e identidad, al mismo tiempo que enfrenta los desafíos de un mundo globalizado.

An orange circle containing white text.

En Jalisco
formamos el
carácter para
transformar el
futuro

Para hacerlo realidad, la sociedad jalisciense debe cultivar virtudes que fortalezcan la vida democrática y el bienestar social, en una cultura de cuidado y confianza donde la motivación intrínseca florezca y la esperanza se traduzca en acción. De este modo, la vida cotidiana debe reconocerse como un espacio vivo que prepara a las personas para transformar su entorno con dignidad y propósito.

Jalisco no espera el cambio, lo construye desde su gente, convencido de que la formación del carácter es la fuerza más poderosa para abrir caminos de libertad, justicia y dignidad. Formar el carácter significa aspirar a ser personas con valores, integridad y sentido de comunidad, capaces de transformar su entorno y construir un futuro mejor. **La educación Al Estilo Jalisco es escuchar cada voz, servir con el corazón y trabajar unidos con una meta clara y compartida: construir el mejor sistema educativo de México.**

Referencias

- Aristóteles. (2012). *Ética Nicomáquea*. Editores Mexicanos Unidos (Obra original publicada ca. 350 a. C.).
- Berkowitz, M. W., & Bier, M. C. (2024). *PRIMED for character education: Deriving design principles for effective practice from empirical evidence*. In M. D. Matthews & R. M. Lerner (Eds.), *The Routledge International Handbook of Multidisciplinary Perspectives on Character and Citizenship Education* (pp. 200-236). Routledge.
- Bruner, J. S. (1960). *El proceso de la educación* (Jerome S. Bruner; traducción Carlos Palomar). UTEHA.
- Bueno, D. (2021). La neurociencia como fundamento del bienestar emocional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1).
- Congreso del Estado de Jalisco, (2020, 15 de mayo) *Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, última reforma 3 de julio de 2025*. Encontrado en https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Documentos_PDF-Leyes/Ley%20de%20Educaci%C3%B3n%20del%20Estado%20Libre%20y%20Soberano%20de%20Jalisco-170725.pdf.
- Congreso de la Unión (1917, 5 de febrero) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, última reforma 15 de abril de 2025. Encontrado en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Congreso de la Unión (2019, 30 de septiembre) *Ley General de Educación, última reforma 7 de junio de 2024*. Encontrado en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>.
- Dewey, J. (1910). *Cómo pensamos* (John Dewey). Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Dewey, J. (1916). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación* (John Dewey; traducción de Lorenzo Luzuriaga). Ediciones Morata.
- Duckworth, A. (2016). *Grit: El poder de la pasión y la perseverancia* (Angela Duckworth). Ediciones Urano.
- Jubilee Centre for Character and Virtues. (2015). *Primary Programme of Study: A Curriculum for Character Education*. University of Birmingham.

- Jubilee Centre for Character and Virtues. (2022). *A Framework for Character Education in Schools*. University of Birmingham.
- Jubilee Centre for Character and Virtues. (2022). *Secondary School Teacher's Guide*. University of Birmingham.
- Miller, R., y Knobel, M. (2015). Educación digital y alfabetización crítica. Editorial Universitaria.
- Mischel, W. (2014). *El test del malvavisco: controlarse sí importa* (Walter Mischel). Ediciones Paidós.
- Naval, C., Bernal, A., Sobrino, A., Varela, A., Dabdoub, J. P. y Solana, M. I. (2018). *Educación del carácter. Vídeos y fichas para guiar la educación del carácter en secundaria*. EUNSA.
- Niemiec, R. M. (2018). *Fortalezas de carácter: Guía de intervención* (Ryan M. Niemiec; traducción de Ana Natalia Seubert Ravelo). Editorial El Manual Moderno.
- Peterson, C., & Seligman, M. E. P. (2004). *Fortalezas y virtudes: Manual y clasificación* (Character Strengths and Virtues). Ediciones Paidós.
- Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (Lev S. Vygotski; traducción castellana, edición crítica). Editorial Crítica.
- Secretaría de Educación Jalisco (2025) *Proyecto Educativo Jalisco 2024 - 2030*.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO Publishing. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa.
- Universidad Panamericana (2025) *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco, Trayecto Formativo*.

APÉNDICES

Apéndice A. Método PRIMED para una formación del carácter efectiva

P

Priorización. Hacer del carácter una prioridad auténtica en misión, visión, políticas y prácticas.

R

Relaciones. Construir relaciones positivas, respetuosas y de cuidado entre todos los miembros de la comunidad escolar, empezando por la cultura adulta como eje para construir este principio.

I

Motivación Intrínseca. Promover que la comunidad educativa, desde directivos hasta alumnos, actúen por convicción interna y sentido de propósito noble.

M

Modelado. Los adultos son ejemplo vivo de la formación del carácter que quieren incorporar en toda la comunidad educativa.

E

Empoderamiento. Dar voz y protagonismo a todos los actores de la comunidad escolar, permitiendo que tomen decisiones significativas en pro de la formación del carácter.

D

Pedagogía del desarrollo. Diseñar experiencias educativas con una visión de largo plazo, que apoyen el crecimiento ético, socioemocional y académico.

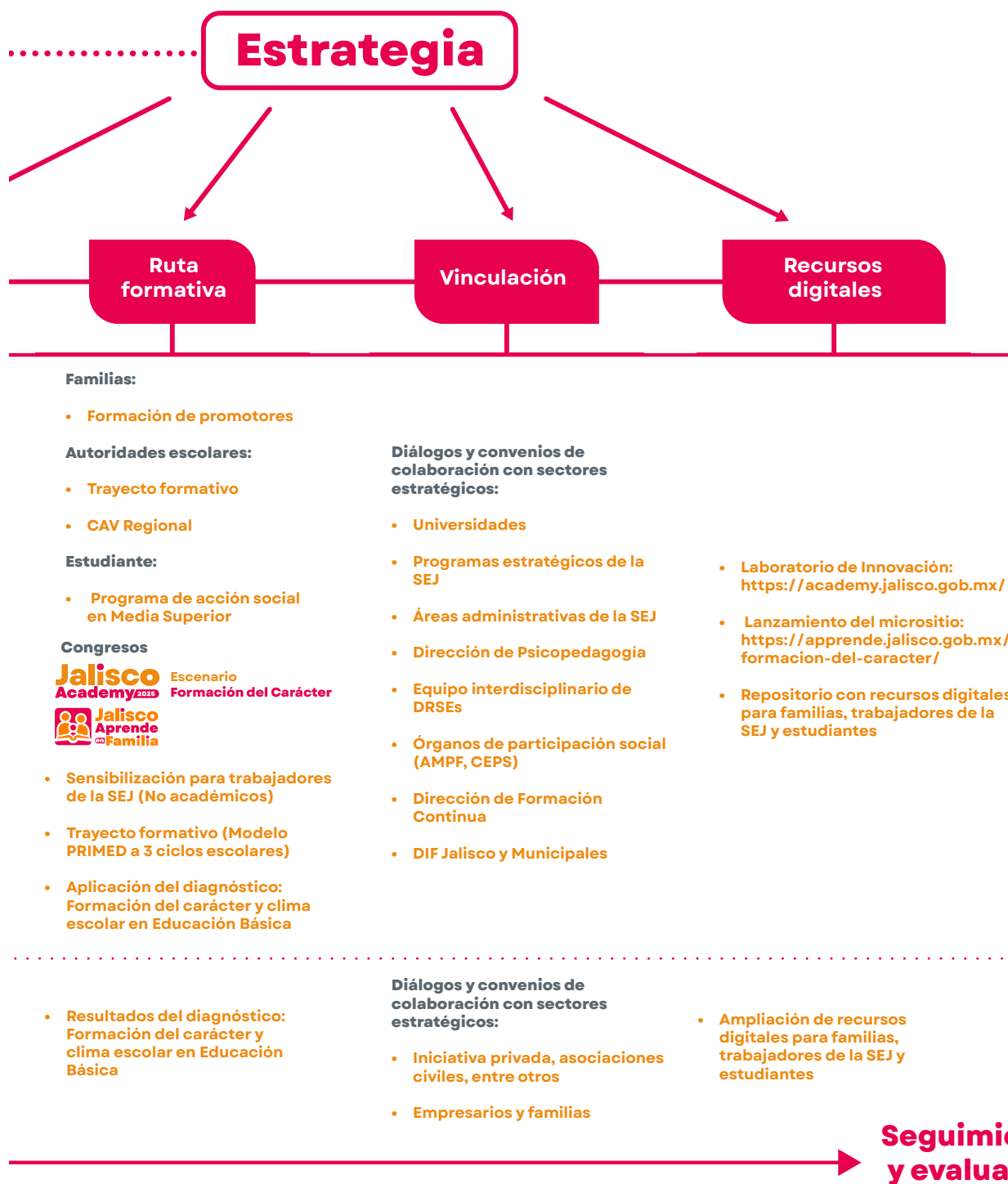
Apéndice B. Ejemplo de progresión de virtudes y hábitos

DIMENSIÓN	ETAPA 1 (0 a 2 años)	ETAPA 2 (3-5 años)	ETAPA 3 (6-8 años)	ETAPA 4 (9-11 años)	ETAPA 5 (12-14 años)	ETAPA 6 (15-17 años)
INTELECTUALES	Hábitos con acompañamiento de los adultos	Curiosidad	Curiosidad (sostenida y orientada)	Pensamiento crítico inicial	Pensamiento crítico avanzado	Metacognición
ÉTICA		Amabilidad	Responsabilidad	Justicia	Justicia	Humildad
CÍVICA		Cooperación básica	Cooperación (trabajo en equipo, normas)	Servicio (apoyo real)	Servicio comunitario	Voluntariado organizado
DE DESEMPEÑO		Autodisciplina inicial	Perseverancia inicial (tareas escolares y familiares)	Perseverancia (mantenerse en proyectos a mediano plazo)	Resiliencia (manejo de situaciones emocionales y académicas)	Resiliencia madura (cambios y decisiones importantes)

Apéndice C 1. Estrategia de *Formación del Carácter Al Estilo Jalisco*.
Primera fase



Apéndice C 2. Estrategia de Formación del Carácter Al Estilo Jalisco. Primera fase



Apéndice D. El Ciudadano Jalisco

- 1** Respeta y dignifica la vida en todas sus formas, promoviendo la sostenibilidad, cuidando su alimentación, su salud física y emocional, y desarrollando estilos de vida saludables.
- 2** Ama a su familia, su municipio, su estado y su país, respetando los símbolos que le otorgan identidad, en un ejercicio responsable y solidario de su ciudadanía.
- 3** Reconoce y respeta la diversidad cultural, es incluyente con todas las personas que lo rodean, reconoce sus coincidencias y diferencias, y aborda el conflicto y la búsqueda de soluciones desde su formación cívica.
- 4** Participa activamente en la toma de decisiones colectivas, reconociendo la importancia de construir una cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos.
- 5** Tiene la capacidad de dialogar y colaborar colectivamente para abordar los problemas del entorno, participando en el diseño creativo de soluciones en contextos inciertos y complejos.
- 6** Reflexiona de manera científica, humanista y crítica los fenómenos sociales y ambientales, y utiliza las tecnologías de forma responsable y segura para construir aprendizajes y favorecer la colaboración comunitaria.
- 7** Reconoce sus propias capacidades y las de los otros para desarrollar los aprendizajes cognitivos y emocionales que le permiten comunicarse y responder de manera asertiva e innovadora.
- 8** Posee habilidades de liderazgo, emprendimiento, colaboración y comunicación, orientadas al beneficio de su comunidad y alineadas con el contexto internacional desde una formación bilingüe.
- 9** Valora y promueve la diversidad de expresiones artísticas y culturales como medios para fortalecer su identidad.
- 10** Toma decisiones de manera autónoma, corresponsable e informada, actuando de manera transformadora ante los desafíos que plantea el bien común.

Apéndice E. Glosario de virtudes

Dimensión intelectual.

Orientan al discernimiento, el conocimiento y la comprensión.



Apertura mental. Disposición a considerar nuevas ideas y puntos de vista. Educa el carácter al fomentar tolerancia y flexibilidad.

Autonomía. Capacidad de tomar decisiones propias con responsabilidad. Forma el carácter al enseñar independencia y confianza en sí mismo.

Cibersabiduría. Uso responsable y ético de la información digital. Educa el carácter al fomentar seguridad, criterio y ciudadanía digital.

Claridad. Comunicar y discernir con transparencia y sencillez. Forma el carácter al fortalecer honestidad, comprensión mutua y confianza en la comunicación.

Coherencia. Armonía entre lo que se piensa, dice y hace. Educa el carácter al enseñar integridad y credibilidad, esenciales para la confianza social.

Creatividad. Capacidad de generar ideas nuevas y útiles. Forma el carácter al estimular innovación, resolución de problemas y apertura al cambio con responsabilidad.

Curiosidad. Deseo de aprender y explorar lo desconocido. Educa el carácter al fomentar pensamiento crítico, apertura mental y motivación por el conocimiento.

Diligencia. Cuidado y empeño al realizar tareas. Forma el carácter al enseñar responsabilidad, puntualidad y excelencia en la acción.

Discernimiento. Capacidad de distinguir lo correcto de lo erróneo. Educa el carácter al fortalecer juicio crítico y prudencia en decisiones.

Laboriosidad. Disposición constante al trabajo responsable. Educa el carácter al cultivar disciplina, perseverancia y compromiso.

Minuciosidad. Atención cuidadosa a los detalles. Forma el carácter al fomentar precisión, constancia y responsabilidad en cada acción.

Moderación. Hábito de evitar excesos en lo cotidiano: comer, hablar, gastar o reaccionar. Educa el carácter enseñando medida práctica en pensamientos y conductas.

Pensamiento crítico. Capacidad de analizar y cuestionar con fundamento. Forma el carácter al promover autonomía, responsabilidad y búsqueda de la verdad.

Pensamiento reflexivo. Hábito de examinar experiencias y aprendizajes. Forma el carácter al enseñar prudencia, conciencia y mejora personal continua.

Perspicacia. Capacidad de comprender rápidamente situaciones y personas. Forma el carácter al desarrollar juicio y claridad para actuar con prudencia.

Prudencia. Habilidad de elegir la acción correcta en el momento oportuno. Forma el carácter al orientar las demás virtudes y evitar excesos o errores.

Dimensión ética.

Orientan para decidir y actuar bien en situaciones que lo requieran.

Amabilidad. Trato cordial y respetuoso hacia los demás. Forma el carácter al fomentar vínculos positivos.

Compasión. Sensibilidad ante el sufrimiento ajeno y deseo de aliviarlo. Educa el carácter al fomentar empatía, cuidado y solidaridad activa.

Conciencia intercultural. Apertura y respeto hacia la diversidad cultural. Educa el carácter al cultivar tolerancia, empatía y capacidad de convivencia en sociedades plurales.

Congruencia. Correspondencia entre valores y acciones. Educa el carácter al fortalecer integridad y autenticidad en la vida cotidiana.

Empatía. Habilidad para ponerse en el lugar del otro. Forma el carácter al promover compasión, solidaridad y respeto en las relaciones.

Fidelidad. Lealtad hacia personas, valores o compromisos. Educa el carácter al fortalecer confianza, constancia y responsabilidad en la vida personal y social.

Fortaleza. Capacidad de mantener firmeza ante dificultades. Forma el carácter al enseñar resiliencia, valentía y perseverancia.

Gratitud. Reconocimiento del valor de lo recibido. Forma el carácter al enseñar humildad, respeto y aprecio por los demás, fortaleciendo lazos de reciprocidad.

Honestidad. Disposición a decir y actuar con verdad. Forma el carácter al cultivar integridad, confianza y coherencia en todas las relaciones.

Humildad. Reconocimiento de límites y virtudes propias sin soberbia. Forma el carácter al enseñar apertura al aprendizaje y respeto hacia los demás.

Integridad. Unidad entre valores, pensamientos y acciones. Educa el carácter al garantizar credibilidad, confianza y responsabilidad social.



Paciencia. Habilidad para esperar y tolerar dificultades sin frustración. Forma el carácter al cultivar resiliencia, autocontrol y templanza.

Perdón. Actitud de liberar rencores y reconciliarse. Educa el carácter al fortalecer empatía, humildad y paz interior.

Rectitud. Actuar conforme a la justicia y la verdad. Forma el carácter al garantizar coherencia moral y confianza social.

Respeto. Valoración de la dignidad propia y ajena. Educa el carácter al fomentar convivencia armónica.

Valentía. Capacidad de enfrentar riesgos o adversidades con firmeza. Forma el carácter al enseñar determinación y justicia.

Veracidad. Compromiso con la verdad en el decir y actuar. Educa el carácter al fortalecer confianza y transparencia.

Dimensión cívica.

Orientan a la convivencia y ciudadanía responsable y comprometida.



Altruismo. Acción desinteresada en favor de otros. Educa el carácter al promover solidaridad y servicio.

Amistad. Relación basada en confianza y afecto recíproco. Forma el carácter al enseñar lealtad y cuidado mutuo.

Buen humor. Disposición positiva y alegre en la convivencia. Educa el carácter al promover resiliencia y vínculos sanos.

Ciudadanía responsable. Práctica comprometida de derechos y deberes ciudadanos. Forma el carácter al fortalecer de- mocracia y justicia social.

Civilidad. Conducta respetuosa en la vida pública. Fortalece el carácter al enseñar convivencia pacífica, cuidado de normas sociales y reconocimiento de la dignidad de los demás.

Civismo. Conocimiento y práctica de deberes y derechos ciudadanos. Forma el carácter al impulsar responsabilidad colectiva, respeto a las instituciones y compromiso con la justicia social.

Compromiso. Disposición a cumplir con lo acordado y asumir responsabilidades. Forma el carácter al consolidar confianza y perseverancia, mostrando lealtad a las metas comunes.

Conciencia ecológica. Reconocimiento de la interdependencia con el entorno natural. Forma el carácter al enseñar respeto, responsabilidad y cuidado hacia el medio ambiente y las futuras generaciones.

Confiability. Calidad de ser digno de confianza. Forma el carácter al enseñar responsabilidad, coherencia y lealtad en relaciones personales y sociales.

Cooperación. Acción de trabajar junto a otros para un fin común. Forma el carácter al promover solidaridad, respeto y responsabilidad compartida.

Cordialidad. Actitud de cercanía y calidez en la vida social. Forma el carácter al fortalecer la convivencia armónica, el reconocimiento mutuo y la cohesión comunitaria.

Cortesía. Práctica de respeto y atención hacia los demás en gestos y palabras. Forma el carácter al enseñar empatía, consideración y reconocimiento de la dignidad ajena.

Generosidad. Disposición a compartir con otros lo propio. Forma el carácter al enseñar desprendimiento, solidaridad y cuidado por el bienestar común.

Hospitalidad. Apertura y acogida cordial hacia otros. Educa el carácter al promover solidaridad, respeto y convivencia pacífica en comunidad.

Juicio. Capacidad de evaluar situaciones con equilibrio. Forma el carácter al orientar decisiones responsables y prudentes.

Justicia. Dar a cada persona lo que le corresponde. Forma el carácter al promover equidad, respeto y responsabilidad en la vida social.

Participación activa. Implicación consciente en decisiones y acciones colectivas. Educa el carácter al enseñar responsabilidad, cooperación y compromiso ciudadano.

Puntualidad. Cumplir con los tiempos establecidos. Educa el carácter al enseñar responsabilidad, respeto y disciplina en los compromisos.

Solidaridad. Compromiso con las necesidades de otros. Educa el carácter al fortalecer la cooperación y la empatía.

Dimensión de desempeño.

Orientan al desarrollo de habilidades operativas, útiles y eficaces.

Audacia. Valor para emprender acciones arriesgadas y nuevas. Forma el carácter al fomentar valentía e innovación.

Autocontrol. Capacidad de regular emociones e impulsos. Forma el carácter al enseñar templanza y madurez.

Autocuidado. Atención consciente al bienestar propio. Educa el carácter al fomentar responsabilidad y salud integral.

Autodisciplina. Capacidad de regularse y mantener el orden en la acción. Forma el carácter al consolidar responsabilidad y constancia.

Colaboración. Trabajo conjunto hacia una meta compartida. Forma el carácter al enseñar solidaridad, responsabilidad y respeto por las aportaciones de los demás.

Colaboración creativa. Capacidad de innovar en equipo, integrando ideas diversas. Forma el carácter al unir creatividad con respeto y cooperación, generando soluciones colectivas valiosas.

Confianza en sí mismo. Seguridad en las propias capacidades. Forma el carácter al desarrollar valentía, autonomía y resiliencia ante los desafíos.

Constancia. Perseverancia en el cumplimiento de tareas. Forma el carácter al enseñar disciplina, paciencia y firmeza en la búsqueda de objetivos.

Determinación. Firmeza para alcanzar objetivos a pesar de los obstáculos. Forma el carácter al consolidar resiliencia, confianza y perseverancia.

Disciplina. Capacidad de seguir normas y mantener orden en la acción. Forma el carácter al consolidar responsabilidad, constancia y respeto por el trabajo.



Innovación. Aplicación creativa de ideas nuevas para mejorar la realidad. Forma el carácter al fomentar audacia, curiosidad y compromiso con el cambio positivo.

Liderazgo. Capacidad de guiar e inspirar a otros. Forma el carácter al enseñar servicio, responsabilidad y visión orientada al bien común.

Limpieza. Cuidado del orden e higiene personal y del entorno. Forma el carácter al enseñar disciplina, responsabilidad y respeto hacia uno mismo y los demás.

Orden. Organización de ideas, objetos y acciones. Forma el carácter al consolidar disciplina, constancia y claridad en la vida diaria.

Perseverancia. Capacidad de continuar con esfuerzo a pesar de obstáculos. Forma el carácter al enseñar resiliencia, disciplina y determinación.

Resiliencia. Capacidad de recuperarse frente a la adversidad. Forma el carácter al enseñar fortaleza y flexibilidad.

Responsabilidad. Capacidad de asumir las consecuencias de los actos. Forma el carácter al consolidar madurez y compromiso.

Templanza. Virtud cardinal que orienta deseos y emociones hacia el equilibrio interior. Educa el carácter cultivando autocontrol profundo, prudencia y armonía de vida.

Tenacidad. Persistencia firme en los propósitos. Forma el carácter al fortalecer disciplina y resiliencia.

Trabajo en equipo. Capacidad de cooperar eficazmente en un grupo. Educa el carácter al fomentar respeto, solidaridad y logro compartido.

